AÑO XIII VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1911 NÚM. 3.318

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

✝

Hoy han dado principio en la Iglesia de San Miguel, á las ocho y media de la mañana las misas gregorianas por el alma de **D. Valeriano Estrada** (q. e. p. d.).

Su viuda y demás familia ruegan á sus amigos la asistencia á tan piadosos actos.

CIRCUNSTANCIAS DIFICILES

La situación actual de España, justo es reconocerlo, no tiene nada de regocijadora, y en cambio es ocasionada á grandes peligros.

Lo que sí es injusto es acusar y censurar al Gobierno por que se haya llegado á la situación actual, como si de ella pudiese ser responsable ó como si se tratase de fenómenos puramente políticos y de política interior.

Para decir y aun para pensar así, es necesario cerrar los ojos á la realidad ó empeñarse en que el mundo empieza y termina en los Pirineos y en el Mediterráneo.

El aspecto desagradable de los sucesos de Marruecos y el carácter de las huelgas de Málaga, Oviedo y Bilbao, singularmente de Bilbao, no son tales que puedan servir para presentar á España como excepción en el mundo: muy al contrario, son, sobre todo el segundo, repetición exacta de hechos acaecidos en otros países, sin que á nadie se le haya ocurrido imputar la responsabilidad de ellos á los Gobiernos, aun no habiendo éstos procedido siempre con la prudencia y la justicia de que está dando repetidas pruebas el Sr. Canalejas.

Parece innecesario citar ejemplos. Los hechos no pueden haber sido olvidados por nadie, y los hechos dicen que en todos los países, aun en los más libres, hubo y hay constantemente huelgas más graves, por la cantidad y por la actitud de los huelguistas, que estas que ahora afligen á España. Los Estados Unidos, Francia, donde se llegó á paralizar todos los ferrocarriles, é Inglaterra son ejemplos patentes, y no basta cerrar los ojos á la verdad para que la verdad no exista. Las huelgas tal como en Bilbao, Asturias y Málaga están planteadas no pueden ser por esa razón motivo de oposición al Gobierno.

Con la misma falta de razón se acusa al Gobierno de haber falseado los hechos al hablar de la disolución de la jarca tan duramente castigada en la orilla del Kert. Esa afirmación está plenamente confirmada por los telegramas oficiales, bajo cuya fe hablaba y había de hablar el Gobierno, y el hecho indudable de que se hayan reunido de nuevo fuerzas enemigas no basta á desmentirla.

Por nuestra parte, lo repetimos, no pretendemos negar la gravedad de la situación; pero creemos que ante ella el Gobierno no necesita más que serenidad. Teniéndola, como hasta ahora, todas las dificultades serán pronta y rápidamente vencidas.

Para ello el Gobierno cuenta con lo principal, con el apoyo de todas las personas sensatas, que ven claramente la injusticia de esas campañas de oposición y las burdas tramas de una red con que, utilizando la candidez de unos y la mala condición de otros, se pretende asfixiar al país.

EN VICALVARO

Un soldado muerto de un cañonazo

Estos días veníán haciéndose en el campamento de Vicálvaro maniobras de Artillería por el 10.° montado, de cantón en dicho pueblo.

Ayer por la mañana, haciendo instrucción dos baterías, y hallándose colocadas una tras de la otra, los servidores de una pieza de la segunda batería colocaron por error un proyectil en ella.

Produjose el disparo con tan mala fortuna, que el proyectil hizo blanco en un soldado de la batería colocada delante.

Todos los compañeros y los jefes se apresuraron á acudir en auxilio del herido, que había recibido el disparo en pleno, falleciendo inmediatamente.

Llamábase el muerto José Quintanero.

INFORMACION MILITAR

Fallecimiento

En Granada ha fallecido el coronel de Artillería, director de la fábrica de explosivos, D. Manuel Gener Sánchez.

Gratificación

Se ha concedido la gratificación anual de 1.500 pesetas al capitán profesor de la Academia de Artillería, D. César Serrano; y la de 400 pesetas al primer teniente, ayudante-profesor de la misma, D. Antonio Onrubia Anguiano.

Personal de oficinas

Han sido destinados á cubrir bajas en Melilla, el archivero segundo D. Ramón Jiménez Lomas, y el oficial primero, don Luis Santos Chivete.

A FILAS

Las maniobras de Octubre

El ministro de la Guerra ha ordenado al capitán general que para llevar á efecto las maniobras proyectadas por la primera brigada de Cazadores, de guarnición en Madrid y Alcalá de Henares, se incorporen á banderas los soldados que disfrutaban la licencia cuatrimestral y los de ilimitada.

—Se ha desmentido oficialmente la noticia de que iban á suspenderse las maniobras militares señaladas para el próximo Octubre; pues hay la correspondiente consignación en el presupuesto, y entiende el Gobierno que no existe causa alguna que justifique la supresión.

DESDE TUREGANO

CRONICA DE LAS FIESTAS

Con gran animación, como empezaron, han terminado las fiestas de esta villa, no registrándose ningún incidente que las hubiera podido deslucir; lo que habla muy alto en favor del vecindario, el cual ha dado pruebas de atento y obsequioso para el forastero.

Las autoridades por su parte han contribuído con un gran acierto á este resultado tan favorable.

Las notas más salientes de este año las ha dado el simpático matador Vicente Aznar, *El Almendro*, el cual ha demostrado saber lo que trae entre manos, y da esperanzas de que le veamos camino del Cortijo. Si todos los ayuntamientos tuviesen el acierto para estas corridas de los pueblos, de dar con diestros como el que nos ocupa, se evitarían las desgracias, por las que se hacen antipáticas estas fiestas, únicas que en éstos rincones disfrutamos una vez al año.

En la segunda corrida celebrada el 12, después de un trabajo superior en todos los toros, á la muerte del sexto, al que banderilleó magistralmente, le despachó el *Almendro* de una estocada superior y un descabello á pulso al primer intento, concediéndole las orejas, y siendo paseado triunfalmente por el redondel, después de una ovación estruendosa.

El ganado, de la vacada de D. Miguel Gila, ha sido bastante bueno.

Los bailes, concurridísimos.

Á estas fechas sólo nos quedan la soledad, los recuerdos y la esperanza de poder mandar al año que viene estas mal redactadas revistas, á los lectores del DIARIO DE AVISOS.

E. R.

14 de Septiembre de 1911.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—*Reales decretos de personal de la Magistratura, de que hemos dado cuenta.*

—*Real orden dictando reglas para la aplicación de la disposición 8.ª de las especiales de la ley de Presupuestos vigente, por la que se autoriza al Gobierno para concertar con los Ayuntamientos el pago de sus débitos por anualidades.*

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real decreto disponiendo que en los concursos de traslación no sean admitidos más que los catedráticos numerarios que, habiendo ingresado por oposición ó por concurso, desempeñen ó hayan desempeñado igual asignatura á la anunciada como vacante.*

—*Otro disponiendo que por el ministro de este departamento se nombre una Comisión, compuesta de pintores, críticos de arte y otras personas competentes, encargada de formar un catálogo escogido de las obras maestras de pintura española que convenga reproducir con destino á los Museos provinciales y municipales y á los Centros de enseñanza, de redactar el reglamento de las Exposiciones de copias y de establecer el régimen de reparto de ellas.*

—*Real orden disponiendo se tengan como definitivos los escalafones provisionales publicados de maestros y maestras, de las categorías que se indican, y autorizando la publicación de las relaciones de altas y bajas en los de las categorías que se mencionan.*

MINISTERIO DE FOMENTO

EXPOSICION

Señor: Instruído en el Gobierno civil de la provincia de Segovia el expediente prevenido por la ley de Carreteras de 4 de Mayo de 1877 y reglamento de 10 de Agosto del mismo año, con objeto de variar el trazado de la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel, desde Torreiglesias hasta donde se halla ya construída, y resultando que es aprobable el expediente en opinión del Consejo de Obras públicas, el ministro que suscribe tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

REAL DECRETO

De conformidad con lo propuesto por el ministro de Fomento,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. El trazado de la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel, en la provincia de Segovia, se variará desde Torreiglesias hasta donde se halla ya construída, dirigiéndola á Turégano, en vez de ir á cruzar con la del Estado de Boceguillas á Segovia.

CLAUSURA DEL SINODO

La procesión de ayer.—Al Santuario de la Fuencisla.

Digno remate de las fastuosas ceremonias del Sínodo diocesano, ha sido la procesión de clausura de dicha Asamblea verificada ayer á las cuatro y media de la tarde.

Las calles del trayecto que recorrió, del cual ya tienen conocimiento nuestros lectores por haberle anunciado en el número del miércoles, ofrecían un magnífico golpe de vista.

Los balcones de los edificios, lucían vistosas colgaduras estando la mayoría de ellos ocupados por multitud de damas, que dando pruebas del fervor religioso que distingue á las bellas moradoras de esta población, se arrodillaban reverentemente al paso de dicho acto religioso.

Este se organizó en la catedral, después de las solemnes vísperas y completas, en las que la oración sagrada estuvo á cargo del elocuente orador R. P. Eduardo Gómez, de los misioneros del Corazón de María, predicador del Sínodo.

Salió por la puerta de San Frutos en el siguiente orden:

Guión de la catedral, Ordenes religiosas, carmelitas descalzos y Padres Misioneros; clero de los arciprestazgos de la diócesis, con sobrepelliz y estolas encarnadas; beneficiados y cabildos de la colegiata de San Ildefonso y de esta catedral; obispo de la diócesis, revestido de pontifical, llevando á la derecha al señor arcediano, como presbítero asistente, y á su izquierda á los canónigos más antiguos, también como asistentes, el doctoral D. Germán Alvarez y don Pedro Pérez.

Cerrando la comitiva iba el alcalde D. Pedro Zúñiga.

—Sí, contestó Morand sin vacilar.

—No importa, replicó el primero, bien veis que hicimos mal en no matarle.

—Amigo mío, replicó Morand, luchamos contra la violencia y se la mancilla con el nombre de crimen. Hemos obrado bien suceda lo que quiera, al no asesinar á un hombre; y además, creo que Mauricio es honrado y de noble corazón.

—Sí, pero ese corazón es el corazón de un buen republicano, y tal vez él mismo consideraría como un crimen, si ha sorprendido alguna cosa, no inmolar su propio honor, como ellos dicen, en el altar de la patria.

—Pero, dijo Morand, ¿creéis que sepa alguna cosa?

—Pues ¿no habéis visto que habla de secretos sepultados en su corazón?

—Y ¿qué secretos son esos, y cuál su alcance respecto á nosotros?

—Esos secretos son evidentemente los que le confiara sobre nuestro negocio del contrabando; no debe conocer otros.

—Pero, replicó Morand, ¿no habrá sospechado nada de esa entrevista de Auteuil? Ya sabéis que acompañaba á vuestra esposa.

posible en esta casa. Confío en que buscarás la excusa, una excusa conveniente respecto á mi esposo. Si veo llegar hoy carta vuestra para el señor Dixmer, me convenceré de que debo sentir la pérdida de un amigo desgraciadamente extraviado, pero al que todas las conveniencias sociales me impiden ver otra vez.

»Adiós para siempre.

»GENOVEVA.

»P. D. El portador espera la contestación.»

Mauricio llamó y presentóse el criado.

—¿Quién ha traído esto carta? preguntó.

—Un ciudadano recadero.

—¿Está ahí?

—Sí.

Mauricio no suspiró ni vaciló: saltó del lecho, se puso un pantalón, sentóse delante de su pupitre, cogió la primera hoja con el membrete de la sección—, y escribió:

«Ciudadano Dixmer:

»Os apreciaba y aun os aprecio; pero no puedo veros más.»

Mauricio buscó una causa que le sirviera de excusa para no ver más al ciudadano Dixmer, y solamente se le ocurrió una,

A su derecha marchaba el director del Instituto General y Técnico, don Lope de la Calle, y á su izquierda el concejal, D. Rufino Arango.

En la Alameda de la Fuencisla, se les unió el senador por esta provincia D. Raimundo Ruiz.

La procesión que fué presenciada por una nutrida muchedumbre de fieles, llegó al Santuario de la Fuencisla acompañada de los alegres volteos de las campanas de todas las iglesias de la población.

El templo donde se rinde culto á la excelsa Patrona de Segovia, presentaba deslumbrador aspecto.

Parodiando una frase vulgar, semejaba una ascua de oro.

El capellán administrador, nuestro queridísimo amigo D. Lucas García Espinel, para quien son insignificantes todos los aplausos que se le tributen, por los grandes desvelos que se toma para introducir mejoras en la iglesia encomendada á su custodia, echó el resto, para que aquella hermosa y sagrada mansión, apareciese ayer resplandeciente de majestad y belleza.

Inútil es decir que tan virtuoso sacerdote consiguió su propósito.

Desde el prelado, hasta el más humilde sacerdote rural, no le escatimaron elogios por la magnificencia verdaderamente regia del adorno, y decorado del mencionado templo.

Cerca de trescientas luces lo alumbraban, formando caprichosas combinaciones, y destacándose de los innumerables jarrones que convertían el retablo en un pequeño jardín.

Sobre un lujoso cortinaje de damasco azul, con estrellas de oro, aparecía la Virgen de la Fuencisla ostentando riquísimo traje de raso blanco, bordado en oro, y manto del mismo color, regalo de la señora viuda de Callejo.

Cubrían la mesa-altar cinco costosísimos paños superpuestos.

El anchuroso templo se hallaba completamente ocupado por una enorme muchedumbre de personas devotas.

El prelado entonó la salve, que fué cantada por el pueblo con gran devoción y entusiasmo; leyendo al final las preces de rúbrica el presbítero asistente, y anunciando la bendición papal.

Dicha bendición tuvo que darla el señor obispo á la puerta de la iglesia, ante la imposibilidad de que los fieles que se hallaban fuera de ella pudieran penetrar en el interior de la misma.

El momento fué solemnísimo y conmovedor.

El prelado extendió la mano, bendiciendo á la multitud que se postró de rodillas.

Después se disolvió la procesión, entre los vivas de los concurrentes á la milagrosa imagen, Patrona de Segovia.

El ilustre prelado permaneció breves momentos en las habitaciones del capellán administrador, á quien felicitó efusivamente, regresando en coche al palacio episcopal.

De la Alcaldía

Telegrama de adhesión.—El alcalde Sr. Zúñiga, ha enviado al de Vivero este expresivo telegrama:

«Vivero.—Alcalde. Segovia, privilegiada poseedora monumental Acueducto, que cantó insperadas estrofas esclarecido patricio, Nicomedes Pastor Díaz, asóciase entusiasmo homenaje conque esa ciudad celebra centenario tan preclaro hijo suyo.—El alcalde.»

DE MELILLA

Noticias de Marina.—Bombardeo de los barcos.

El crucero *Infanta Isabel*, durante el combate sostenido ayer, hizo 200 disparos, habiendo causado grandes destrozos, vistos, de ganados y viviendas en la playa.

El *Cataluña* estuvo bombardeando desde la costa de Levante el cabo Quilates hasta la desembocadura del río Kert.

El acorazado *Pelayo* salió de madrugada para operar en combinación con los demás buques.

Cañoneo á la costa de Alhucemas

Ayer zarpó de Alhucemas con rumbo á Melilla, el crucero *Cataluña* haciéndolo á las dos de la tarde el cañonero *Infanta Isabel*.

Regresó éste de Alhucemas al anochecer después de bombardear los poblados situados en la costa del río Nekor hasta Sidi Dris, siendo agredido por los moros, que hicieron un nutrido fuego, resultando un marinero contuso.

En el cañonero han quedado muchas señales de los proyectiles disparados por los rebeldes.

Una vez terminada la recomposición del cable Alhucemas-Peñón, ha zarpado el vapor cablero *Amber*.

DE COLABORACIÓN

EL PAN

Hay problemas que se plantean, se resuelven y solucionados quedan.

¿Que la cacera no basta á necesidad creciente, que la higiene reclama? Se hacen depósitos, para que en horas de vecinal sueño el agua se almacene, y que tubería al piso superior la eleve; cuyo problema todo el vecindario no apreció en su justo valor.

¿Que el caño libre de la antigüedad, en agua con presión derrocha una enormidad? Pues á las fuentes grifos se las pone ó al menos se las presupone; que los grifos en presupuesto no se estropean.

Pero hay un problema que planteado, siempre es de actualidad, porque afecta á la ciudad, no lo resuelven cañerías, sino energías; pero á cualquiera le deja arruinado sostener ganado y resistir las fías, que es pan nuestro de todos los días.

Al pollo solterón que con un panecillo se da un atracón y deja la corteza en montón, nada le afecta el precio; pero, si no es necio, mirar debe por la población.

***

Dicen... está barato el trigo; dicen... que el pan está caro y esto parece raro; pero así lo dicen, que yo de ello no entiendo, aunque sí comprendo que abaratado el pan, muchos más le comerán.

¡Lástima de tubería que á nuestra casa llegase y allí nos dejase el pan nuestro de cada día! así recientito y á ser posible... calentito, ¡que bonito!

Pero el pan es del panadero que le deja por dinero, y así debe ser, porque ellos también sudan para pan comer; pero hay que pensar modo y forma del pan abaratar, sin interés legítimo lesionar.

Que hagan pan riquísimo y que lo vendan carísimo, todo está bien, porque dinero hay, ¡pero caray! que hagan pan barato también.

La civil Cooperativa, haciendo frente á la vida y casi sin elementos, ya vende panes á cientos, y no sacrifica al panadero que también es un obrero, pero había que ver si el pan á menor precio se podía vender.

Intereses encontrados difíciles de armonizar son, y entre unos y otros búsquese la solución.

Digestión, absorción, etc., y final de la función, todo el pan lo produce, y de aquí se deduce que es complicación dar pan á una población y por ello se limita, por delante va la guita, deudas no se permiten, ni disculpas se admiten y esto mucho facilita. ¿Se puede?

Luis Lercar.

Correspondencia asegurada

La Dirección de Correos y Telégrafos ha autorizado á la Administración del Correo Central, para la formación de despachos cerrados de correspondencia asegurada, con destino á la Administración principal de Segovia á esta oficina para hacer igual envío á la de Madrid.

Una y otra Administración utilizan á tales efectos las expediciones de la ambulancia de Asturias, habiendo comenzado ya á prestarse el nuevo servicio.

Lo del "Numancia,,

Nuestro colega *A B C* publica una información de su corresponsal en Cádiz, acogiendo rumores sensacionales, que allí circulan, con respecto de la nueva sumaria que se instruye para esclarecer hechos y depurar responsabilidades acerca de lo ocurrido en el *Numancia*.

Con las reservas naturales, hácese eco el citado corresponsal de las siguientes versiones acogidas entre el público:

«Que el cabo Camús y otro de los sentenciados á cadena perpetua han acusado al contramaestre Pastoriza de ser uno de los organizadores de la rebelión.

Que también han acusado á otras clases y marineros de la dotación del *Numancia*, los cuales, como el antes citado contramaestre, han sido desembarcados é ingresados en la prisión de Cuatro Torres.

Que en esta prisión han ingresado también dos marineros de la Capitanía del puerto de Barcelona.

Y que se hallan incomunicados otros dos marinos más, que se sabe estuvieron procesados por los sucesos de la semana trágica en Barcelona.»

Ministerio de Instrucción pública

REAL DECRETO

Artículo 1.° En los concursos de traslación no serán admitidos más que los catedráticos numerarios que, habiendo ingresado por oposición ó por concurso, desempeñen ó hayan desempeñado igual asignatura á la anunciada como vacante.

Art. 2.° A los auxiliares á quienes en virtud del Real decreto de 26 de Agosto de 1910, y previo el informe de la Comisión especial, se les reconoció el derecho para concursar cátedras, se les considerará comprendidos en el título 6.° del art. 7.° del Real decreto de 24 de Abril de 1908, si hubieren desempeñado durante un curso completo, por lo menos, la asignatura de la cátedra vacante.

En la estación del ferrocarril

Sujeto detenido

Por la policía gubernativa que presta servicio en la estación del ferrocarril, ha sido detenido ayer en el tren expres núm. 3, que procedente de Madrid tiene su llegada á esta á las diez de la noche, el individuo que dijo llamarse Mateo Valverde Valverde, natural de San Adrián del Valle, provincia de León, de treinta y tres años de edad, casado y de oficio barbero y alpargatero, el cual después de ser interrogado por la autoridad que llevó á cabo su detención, ingresó transitoriamente en la cárcel por tratarse al parecer de un carterista sospechoso.

LAS HUELGAS

EN BILBAO

Lloviendo.—Tren asaltado. Escasez de víveres.—Socialistas detenidos.

Ayer por la noche llovió copiosamente en Bilbao.

En la estación de Zamarillo, ha sido cortada la línea férrea, en una extensión de cien metros.

Los trenes solo circulan entre Aranguren y Santander.

En el puente próximo á Zaramillo los rieles estaban doblados.

Una brigada de obreros, salió á reparar la referida línea. Los huelguistas autores del hecho, huyeron al monte.

Un tren que llegaba á Bilbao desde Valmaseda, con pan y víveres fué apedreado, apoderándose los huelguistas de todas las mercancías.

En la línea del ferrocarril minero á Gudalamos, ha sido volado con dinamita un puente.

Los trenes de las Arenas á Portugalete continúan paralizados, así como los tranvías urbanos.

Escasean los víveres.

Se asegura que han sido detenidos el doctor Medinaveitia y otros caracterizados socialistas de Baracaldo y Sestao.

Se ha ordenado la clausura de los centros obreros.

Circulación interrumpida. Tranquilidad relativa.—Averías en una línea férrea.—Trabajos suspendidos por las tropas.

Ha sido imposible poner en circulación los tranvías del servicio urbano, por abandonar el trabajo los obreros de la fábrica productora de energía.

Ha habido algunas cargas, á causa de estacionarse en la línea de dichos tranvías, algunos grupos.

Cree el capitán general que en cuatro días, logrará restablecerse el servicio público.

Está dispuesto á realizarlo, cueste lo que cueste.

Con nutrida escolta, y sin viajeros, circularon trenes en la línea de Arenas, aunque de un modo irregular.

EN MIERES, MALAGA Y VALENCIA

Ha comunicado el alcalde de Mieres, por teléfono al gobernador, que está resuelta la huelga, y que mañana acudirán al trabajo todos los huelguistas de la cuenca minera.

La base del arreglo ha sido la llevada por la Comisión de diputados á Cortes, que es la admisión del obrero despedido, cuando á juicio del director haya purgado la falta cometida.

Se observa gran agitación en Málaga.

La paralización es casi total en el puerto y en la población.

Continúan en huelga todos los gremios, excepto dos fábricas de construcción de hierros y metales.

El director de los tranvías, ha ordenado suspender el servicio por temor á las coacciones.

Ha habido coacciones é incidentes, teniendo que intervenir la Guardia civil.

En la Puerta Nueva, los huelguistas arrojaron piedras contra un tranvía, resultando un obrero herido.

En Valencia se han declarado en huelga los operarios de un taller de cerrajería, por incompatibilidad con el encargado.

Los caldereros que intentan la huelga conferenciaron con el gobernador y han aplazado su resolución hasta el martes.

PASTOR DIAZ EN SEGOVIA

Hoy celebra la culta ciudad de Vivero, el primer centenario de su hijo ilustre, el insigne escritor D. Nicomedes Pastor Díaz.

Este excelso poeta cantó en versos inmortales, las glorias del Acueducto segoviano.

Bien merece que nosotros le dediquemos hoy algunas líneas.

De su paso por Segovia, hé aquí lo que dice *El Liberal* de esta fecha:

«Aunque era muy joven, dió tantas pruebas de aptitud que tres años más tarde fué de oficial al ministerio de la Gobernación, y en 1837 le nombraron jefe político ó gobernador de Segovia, cargo en el que demostró todas las condiciones que concurrían en aquel joven de veintiséis años. Coincidió su llegada á Segovia con la invasión del general Zariátegui, y Pastor Díaz salvó hábilmente los caudales públicos, los de los particulares y las alhajas de los templos. Temerario en el desempeño de sus funciones, se entrevistó con sus enemigos, y, rodeado de ellos, acertó á mantener la comunicación con el Gobierno.

Este trató de recompensarle; pero Pastor Díaz sólo aceptó un puesto de magistrado en la Audiencia de Valladolid.»

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesiones

Con fechas 1 y 6 del presente se han posesionado interinamente de las escuelas de Negredo y Ventosilla y Tejadilla, los maestros nombrados para desempeñarlas D. Andrés Casado Hernanz y doña Leocadia Gómez Barreno, respectivamente.

Estadísticas escolares

Cumpliendo lo dispuesto en la real orden de 10 de Julio de 1909, remiten los estados escolares, respectivos al curso corriente, los alcaldes de Casla y Veganzones.

Clases reanudadas.

El maestro de Miguel Ibáñez participa haber reanudado las clases el día 1.° del actual, en la escuela de dicho pueblo, por haber desaparecido la epidemia del sarampión, que en un principio se desarrolló.

---

la que en aquella época se habría ocurrido á cualquiera; de modo que continuó así:

«Circulan ciertos rumores sobre vuestra tibieza respecto á la cosa pública. Yo no quiero acusaros, ni tengo tampoco la misión de atender á vuestra defensa. Creed en mi sentimiento, y estad seguro de que vuestros secretos quedarán sepultados en mi corazón.»

Mauricio no volvió á leer su carta, que había escrito bajo la impresión de la primera idea que se le presentó; pero no se podía dudar del efecto que debía producir. Dixmer, excelente patriota, como Mauricio había podido verlo, al menos por sus discursos, se enojaría al leer la carta; su esposa y el ciudadano Morand le inducirían sin duda á persistir; ni siquiera contestaría, y el olvido, con su negro velo, cubriría el risueño pasado para convertirlo en lúgubre porvenir. Mauricio firmó y selló la carta, entrególa á su oficioso y el recadero marchó.

Después un débil suspiro se escapó del pecho de Mauricio; cogió sus guantes y su sombrero y marchó á la sección.

Esperaba, pobre Brutus, hallar su estoicismo ante los negocios públicos.

Estos últimos eran terribles: se preparaba el 31 de Mayo, y el terror que, semejante á un torrente, se precipitaba desde lo alto de la montaña, trataba de barrer el dique que intentaban oponerle los girondinos, aquellos audaces moderados que habían osado pedir venganza de los asesinatos de Septiembre y luchar un momento para salvar la vida del rey.

Mientras que Mauricio trabajaba con tanto ardimiento que la fiebre que trataba de ahuyentar devoraba su cabeza en vez del corazón, el mensajero penetraba en la calle de Saint-Jacques y producía en la casa de Genoveva, el asombro y el espanto.

La carta, luego de haber visto el sobre Genoveva pasó á manos de su esposo.

Dixmer la leyó sin comprender nada al pronto, y después se la dió al ciudadano Morand, que apoyó la mano en su frente blanca como el marfil.

En la situación en que Dixmer se hallaba con Morand y sus compañeros, situación completamente desconocida de Mauricio, pero que nuestros lectores habrán penetrado ya, aquella carta era, en efecto, como un rayo.

—¿Será honrado ese hombre? preguntó Dixmer con angustia.

Memoria de adultos.

Remite la correspondiente al segundo semestre de 1907, el maestro de Escobar.

EN RUSIA

Un drama amoroso

Terrible venganza de un esposo ultrajado

Los corresponsales de la Prensa de Viena en San Petersburgo narran la dramática historia siguiente, afirmando su autenticidad:

«Hace pocos días la célebre actriz rusa Burnew-Jabluskaya obsequiaba á algunos de sus amigos con una *garden party*, en su hotel de los alrededores de la capital.

De improviso un hombre, oculto entre los árboles, se precipitó sobre la actriz, y le arrancó el ojo derecho con un cuchillo.

Detenido inmediatamente, declaró ser el esposo de la actriz fugado de las prisiones de Siberia, donde, según se afirma fué deportado secretamente la misma noche en que sorprendiera á su mujer en compañía de un Príncipe, al que intentó matar, sin conseguirlo.

Internado en las cárceles de Kewa, consiguió evadirse, y volvió á San Petersburgo, resuelto á vengarse, destruyendo la belleza de la actriz, causa de todas sus desventuras.»

De viaje

Han regresado de sus posesiones de Balisa, los señores de Guitián (D. José Luis).

—Se encuentra en Segovia el rico propietario de la villa de Sepúlveda, D. Justo de la Serna y Mazas.

—Ha regresado de Jávea el docto catedrático y secretario de este Instituto, nuestro querido amigo, D. Damián Colomés.

—Procedente de Madrid ha llegado á Segovia nuestro querido amigo el viajante de la sastrería Isern de Madrid, D. José Gracia.

—Se encuentran en Segovia de paso para Santander, nuestros buenos amigos los distinguidos jóvenes D. Arturo F. Murrieta y D. Francisco Cuevas.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al virtuoso cura párroco de Grajera, D. Macario Yagüe.

—Han llegado á Segovia y se hospedan en el hotel Comercio: D. Martín Sanz, D. Marcelino Verdalles, señor Guerrero, Sr. Mora y D. José Gracia.

NOTICIAS

Las visitas de la infanta

Mañana, á las tres de la tarde vendrá á Segovia la infanta doña Isabel, para visitar las Hermanitas de los Pobres, Colegio de los misioneros, El Parral, Veracruz, Carmelitas Descalzos y la Fuencisla.

El Centenario de Pastor Díaz

Nuestro querido amigo, D. Angel de Arce, como presidente de la Económica Segoviana y en representación de esta Sociedad, ha dirigido al alcalde de Vivero un expresivo y cariñoso telegrama, asociándose al homenaje que hoy dedica el pueblo vivariense á su hijo insigne, D. Nicomedes Pastor Díaz, inspirado cantor del Acueducto de Segovia.

Fallecimiento

Hoy ha sido conducido al cementerio de esta capital, el cadáver de nuestro querido amigo D. Blas Velasco Fernández, que falleció ayer víctima de larga y penosa dolencia.

A la conducción asistió una numerosa concurrencia.

El funeral se celebrará mañana, sábado, á las nueve de la misma, en la iglesia de San Martín.

A su desconsolada viuda doña Lucía Quintana enviamos nuestro sentido pésame, así como á toda la familia.

Incendio en Revenga

Hasta nosotros llega la noticia de que en el cercano pueblo de Revenga, se ha producido esta mañana un violento incendio.

Desconocemos otros pormenores relacionados con este siniestro.

El habilitado del Magisterio de Sepúlveda

Se halla vacante el cargo de habilitado de los maestros de primera enseñanza del partido de Sepúlveda.

El domingo, 1.° de Octubre á las once de la mañana, se hará la designación del nuevo habilitado.

Circular importante

Por considerarlo de gran interés para los Ayuntamientos y contribuyentes, llamamos su atención sobre la circular publicada en el *Bolentín Oficial* del día 4 por la administración de Contribuciones, en la que se inserta, además de la Real orden de 14 de Agosto último, dictada para cumplimiento de la Ley de 12 de Junio anterior sobre reforma de la contribución territorial, la cantidad que á cada pueblo ha ser bonificada, que asciende en esta provincia á 194.004 pesetas por rústica y 10.584 por urbana, correspondiendo á Segovia 2.184 y 3,009, respectivamente.

En la circular se advierte también á las Alcaldías la forma de hacer las nuevas listas para que puedan tener lugar tales bonificaciones, y se fija como última fecha el 20 del actual mes para su presentación y que pueda tener lugar tal bonificación.

Huelga solucionada

El ministro de la Gobernación ha comunicado al gobernador civil de la provincia, que la huelga iniciada en Asturias hace días, se ha solucionado satisfactoriamente.

Publicación aplazada

Nuestro estimado colega *El Alcázar de Segovia*, cuya publicación estaba anunciada para hoy, no puede verificarlo hasta los primeros días de la próxima semana, por dificultades sufridas en el montaje de las máquinas.

La novena de la Fuencisla

Como ya hemos anunciado, mañana á las cinco menos cuarto dará principio la novena á la Virgen de la Fuencisla, que anualmente se celebra en el Santuario de su nombre.

La infanta doña Isabel asistirá á la función de mañana.

El teatro de La Granja

Esta noche se celebrará en el teatro infanta Isabel de La Granja, una función organizada por los jóvenes de la colonia veraniega.

Promete ser una fiesta brillantísima, estando ya comprometidas todas las localidades.

Santa Columba

Siguiendo la tradicional costumbre de la catorcenilla de Santa Columba, según nos dicen, con este motivo mañana sábado y el domingo, se celebrarán bailes de tamboril en el Azoguejo y por la noche sábado y lunes, verbenas con manubrio y bailes de sala en el Paraíso, organizado por los mozos del barrio de los cuales llevan la representación como alcaldes, Gervasio Manchón y Enrique Cubero.

No cabe dudar que como todas estas fiestas populares, la de Santa Columba se verá como siempre animada, si el tiempo lo consiente.

Casa de Socorro

Ayer á las seis y media de la tarde se presentó en este benéfico centro, acompañada por su hermana, la niña María Ruiz, de tres años de edad, la cual presentaba una herida contusa en la región hipotenar derecha, de carácter leve, producida, según manifestó, al caerse casualmente.

Una vez curada se retiró á su domicilio, calle de la Catorcena, núm. 2.

Subastas

El día 7 de Octubre, á las once de la mañana, tendrá lugar ante el alcalde de Valdevacas y Guijar, la subasta de dos trozos de madera y uno leñoso, procedentes de un pino derribado por el viento, en el monte de la referida localidad.

También el día 1.° del corriente se verificará en el Ayuntamiento de El Espinar las subastas de 383 estéreos de leña de roble y 400 metros cúbicos de piedra.

Tasadas la primera en 6 pesetas; la segunda 195,50 y la tercera en 400.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto en este Registro civil las partidas de defunción de Blas Velasco Fernández, de cincuenta y ocho años, casado, y Luisa Rodríguez, de dos años, y el nacimiento de Rosendo Calle de la Calle.

ULTIMA HORA

SIN CONFERENCIA

Por el mal estado de la línea, no hemos podido celebrar la acostumbrada conferencia telefónica con nuestro corresponsal en Madrid.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 3.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E. TIROLESES, Monuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados, puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 7 6 Wardour Street, Londres, 332.

Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3

La-gran-marca

CORONA

Bicicletas, pneumáticos Michelin,

LOS MEJORES

Accesorios para bicicletas

R. M. FRUTOS, *SEGOVIA*

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz e 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayracruz con trasbordo en Habana. Compra, admitiendo pasaje y carga para Vebina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

La Central anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD

LA MAS ECONOMICA

PROPIETARIO:

Sebastián Borreguero Sacristán

ESQUELAS, ANUNCIOS EN GENERAL Y CON SERVICIO ESPECIAL PARA

DIARIO DE AVISOS

DE SEGOVIA

Unica Agencia abierta hasta las once de la noche.

GRAN CENTRO DE COLOCACIONES POR PUBLICIDAD

Preceptores, profesores, criados de todas clases, institutrices, doncellas, cocineras,

se facilitan gratuitamente.

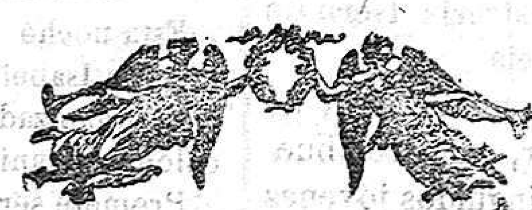
Fuencarral, núm. 30, 1.º

MADRID

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios.

FUNDADA EN 1828



GARANTIAS

Capital social suscrito.	Francos	10.000.000
Capital desembolsado.	»	2.500.000
Reservas según balance de 1909	»	19.005.000
Primas á recibir.	»	112.581.804

Subdirectores en todas las provincias

En Segovia: D. Juan Pérez Herrero

Procurador-Abogado, San Martín, núm. 1, bajo

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

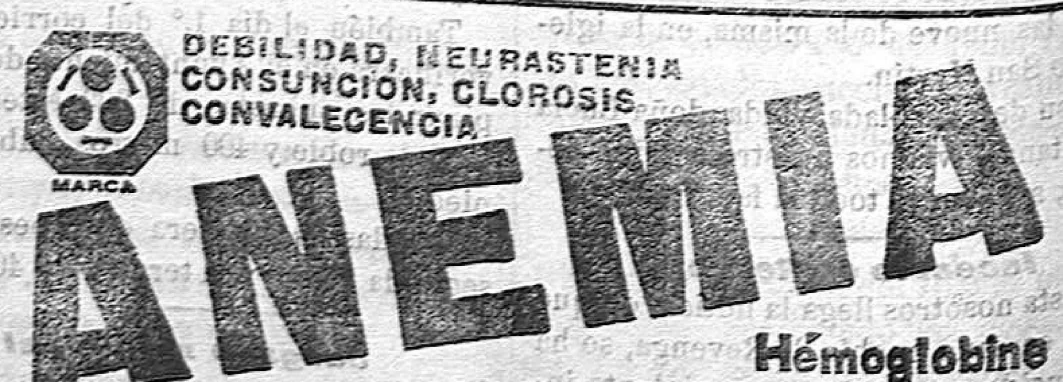
Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41



Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE

Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza — PARIS